

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día miércoles 23 de junio del año dos mil veintiuno, estando reunidos de manera presencial y virtual, en el "Centro Integral de Servicios de Zacatlán", los Ciudadanos: Ing. Oscar Barrios Herrera, Ing. David López del Valle, Ing. Norma Leticia Arroyo Rojas, C. Jenaro Arias López, C. Cecilio Adalberto Hernández Velazco, MVZ Vicente López Domínguez, MVZ Arturo Hernández Amaya, representante de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla, y C. Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank; en su carácter de Presidente, Comisario Público, Vocales y Director General respectivamente, Miembros del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del citado Órgano Directivo al tenor siguiente: -----

-----PRIMERO.- De manera previa se hace constar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción V, del Decreto de Creación del Organismo, El C. Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, da la bienvenida y agradece su comparecencia a los asistentes; de manera que con el fundamento en los artículos 13 y 15 fracción VI, 16 fracción I y II del Decreto de Creación del Organismo, siendo las once horas con cuarenta minutos de esta fecha, declara la apertura e inicio de los trabajos de esta Sesión Ordinaria, para el desarrollo de la misma, procede a pasar lista de asistencia, una vez concluida esta, informa que se encuentran presentes (5) Vocales, comisario y el Presidente del Consejo de Administración. A continuación el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, manifiesta que considerando que se encuentra la mayoría de los miembros del Organismo Directivo existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión, por lo que se declara legalmente instalada y por tanto su apertura.-----

-----SEGUNDO.- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto dos del orden del día; haciendo saber a los Consejeros asistentes de la Sesión, que para su desarrollo se da lectura a la propuesta del Orden del Día, por lo que da lectura al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia y bienvenida.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
 - 2.1 Estatus de nombramiento de titulares y suplentes (Notificando por escrito al Consejo de Administración)
3. Establecer y definir por parte de los miembros del Consejo de Administración las fechas para sesionar y en concordancia con los calendarios que establece la Auditoría Superior del Estado de Puebla, esto con el fin de dar cumplimiento al Decreto de Creación del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, (en los artículos 6, 7, 8 y 10), tanto integrantes titulares del Consejo de Administración, como suplentes (debidamente registrados por escrito ante el Consejo de Administración).
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sesión Ordinaria anterior.
6. Contratación de Auditor Externo para que dictamine los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan por el periodo del 1 de enero al 14 de octubre de 2021.
7. Presentación y Aprobación de Programa Presupuestal Inicial 2021.
8. Actualización del Organigrama 2021.
9. Actualización del Comité de Administración de Riesgos del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan.
10. Actualización del comité de Ética del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan.
11. Actualización del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan.
12. Presentación y Aprobación de Movimientos al Presupuesto Correspondiente al mes de marzo de 2021.
13. Presentación y Aprobación de Movimientos al Presupuesto Correspondiente al mes de abril de 2021.
14. Presentación y Aprobación de Movimientos al Presupuesto Correspondiente al mes de mayo de 2021.
15. Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al mes de marzo 2021.
16. Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al mes de abril 2021.
17. Presentación y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al mes de mayo 2021.

18. Presentación y Aprobación de Cédulas de impuesto predial, derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos correspondientes al mes de marzo de 2021.
19. Presentación y Aprobación de Cédulas de impuesto predial, derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos correspondientes al mes de abril de 2021.
20. Presentación y Aprobación de Cédulas de impuesto predial, derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos correspondientes al mes de mayo de 2021.
21. Presentación y Aprobación del Reporte Final de Cédulas de impuesto predial, derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos de 2020.
22. Asuntos generales.
 - 22.1 Observaciones a la NOM-194-SSA1-2004, que establece la posición de los sellos en los canales (información enviada por whats app el 14 de mayo de 2021 a los usuarios).
 - 22.2 Presentación del estatus de matanza y costo de producción de los días miércoles.
 - 22.3 Reglamento municipal para establecimientos que expendan productos cárnicos.
 - 22.4 Flujos de efectivo y solicitud de recursos para el Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan.
 - 22.5 Por cuestiones de riesgo laboral para los trabajadores del Rastro, los animales de más de 150 kilos se partirán a la mitad o en su defecto una inversión para adquirir equipo para la manipulación de canales.
 - 22.6 Contestación Formal al oficio DPRIS/BYS/17-PL-2100-11898-CV-2019 Departamento Jurídico de Salud del Estado de Puebla. (Notificaciones al Rastro y viceversa).
 - 22.7 Infracciones por parte del personal y usuarios al art. 14 fracc. II y art. 54 fracc. III del Reglamento del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan.
 - En materia Seguridad Pública, art. 36 fracc. I.
 - 22.8 Solicitar información a SDR y SSA sobre las normativas de Rastros TIF.
23. Clausura.

-----SEGUNDO. - Una vez concluida la lectura del Orden del día, se procede a desahogar el punto dos, por lo que el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, informa a los integrantes del mismo que se deberán presentar los nombramientos de los titulares del Consejo de Administración, así como la de los suplentes de dichos titulares, todos confirman de presentar dichos nombramientos en la próxima sesión ordinaria, por lo que se da por desahogado el punto dos.

-----TERCERO. - El Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto tres: Establecer y definir por parte de los miembros del Consejo de Administración las fechas para sesionar y **en concordancia con los calendarios que establece la Auditoría Superior del Estado de Puebla**, esto con el fin de dar cumplimiento al Decreto de Creación del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, (en los artículos 6, 7, 8 y 10), tanto integrantes titulares del Consejo de Administración, como suplentes (debidamente registrados por escrito ante el Consejo de Administración. Se presenta una propuesta de la calendarización tentativa para las sesiones de consejo por parte del Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank, Director General del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, esto a espera del calendario de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. El Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración solicita a los consejeros su opinión o alguna observación para someter esta propuesta a aprobación, a lo que los consejeros responden no tener observaciones ni comentarios, por lo que se procede a solicitar que quienes estén por la aprobación lo manifiesten levantando la mano. La propuesta se somete a votación mismo que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado-----

MES	DÍAS (MIÉRCOLES)
JULIO	21
AGOSTO	18
SEPTIEMBRE	15
OCTUBRE	20
NOVIEMBRE	17
DICIEMBRE	15

CUARTO.- Una vez concluida la lectura del Orden del día, el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, informa a los integrantes del mismo que se ha desahogado el punto 4 por lo que se somete a consideración de los miembros del Consejo, el proyecto del Orden del Día. Acto continuo el C. Presidente del Consejo de Administración del Organismo solicita, que quienes estén a la aprobación del Orden del Día lo manifiesten de manera expresa levantando la mano, concluida esta, informa que por unanimidad de (6) votos, en sentido afirmativo, se aprueba el Orden del Día.

QUINTO.- En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto cinco: Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria del día martes 13 de Abril de 2021. Acto continuo se procede a dar lectura al acta anterior, misma que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobada.

SEXTO.- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto seis: Contratación de Auditor Externo para que dictamine los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan por el periodo del 1 de enero al 14 de octubre de 2021. El director General, propone al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, por que el Despacho JT Contadores Públicos, Asesores y Asociados S.C., representado por el C.P.C. Francisco Javier Delgado de Alba, con número de registro ante la Auditoría Superior del Estado de Puebla ASE-071/21, queda unánimemente designado por el Consejo de Administración, para fungir como Auditor Externo del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, para dictaminar los Estados Financieros, programáticos, Contables y Presupuestarios por el periodo del 1 de enero al 14 de octubre de 2021.

SEPTIMO.- En uso de la Palabra del Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto siete: Presentación y Aprobación del Programa Presupuestario Inicial 2021. El Presidente del Consejo da lectura al mismo y lo somete a votación, misma que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado, quedando de la siguiente manera:

CLAVE: 95-00		FECHA DE APROBACIÓN	
ENTIDAD FISCALIZADA: RASTRO REGIONAL ZACATLÁN CHIGNAHUAPAN		HOJA: 01 DE 1	
AÑO: 2021			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
Nombre del Programa		INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL RASTRO REGIONAL	
Unidad(es) Responsable(s)		DIRECCIÓN GENERAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	
Costo total del Programa		\$2 753,000.00	
Fuente de Financiamiento		RECURSOS PROPIOS	
Modalidad Específica		INGRESOS	
		\$2 753,000.00	

CLASIFICACIÓN PRINCIPAL DEL GASTO			
CLASIFICACIÓN	CONCEPTO		
Finalidad	1 Desarrollo social		
Función	2.2 Salud		
Subfunción	2.2.2 Promoción Social en Salud		
Sub/subfunción	Bienes y servicios de salud que se otorgan a los usuarios de los productos de salud a través de la atención		

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
3 Desarrollo económico para Todos y Todos			
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (LÍNEAS ESTRATÉGICAS U OBJETIVOS GENERALES)			
Estrategia 2: Promover la salud pública de calidad			
NIVEL INMEDIATO INTERIOR (OBJETIVO Y LÍNEA ESTRATÉGICA)			
Alta productividad en el Rastro Regional "Industria Comunal"			
RELEVANCIA			
Contribuir a que la población de los municipios de Zacatlán y Chignahuapan y otros de la región reciban un buen servicio de rastro			

MÉTRICA DE MONITORIO			
NOMBRE	Indicador de cumplimiento en el registro de recomendaciones formuladas por el servicio de rastro	MÉTRICA DE MONITORIO	(1/1/2021-31/12/2021)
FECHA DE INICIO	1 de enero de 2021	FECHA DE TÉRMINO	31 de diciembre de 2021
FECHA DE VENCIMIENTO	31 de diciembre de 2021	FECHA DE VENCIMIENTO	31 de diciembre de 2021
FECHA DE VENCIMIENTO	31 de diciembre de 2021	FECHA DE VENCIMIENTO	31 de diciembre de 2021

PROGRAMADO			
VARIABLE	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE VENCIMIENTO
VARIABLE 1	Porcentaje de recomendaciones formuladas por el servicio de rastro en 2021	Porcentaje	31 de diciembre de 2021
VARIABLE 2	Porcentaje de recomendaciones formuladas por el servicio de rastro en 2020	Porcentaje	31 de diciembre de 2020

REALIZADO			
VARIABLE	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE VENCIMIENTO
VARIABLE 1	Porcentaje de recomendaciones formuladas por el servicio de rastro en 2021	Porcentaje	31 de diciembre de 2021
VARIABLE 2	Porcentaje de recomendaciones formuladas por el servicio de rastro en 2020	Porcentaje	31 de diciembre de 2020

PROGRAMADO			
VARIABLE	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA DE VENCIMIENTO
VARIABLE 1	Porcentaje de recomendaciones formuladas por el servicio de rastro en 2021	Porcentaje	31 de diciembre de 2021
VARIABLE 2	Porcentaje de recomendaciones formuladas por el servicio de rastro en 2020	Porcentaje	31 de diciembre de 2020

PP-M



CLAVE: 95 03
 ENTIDAD FISCALIZADA: RASTRO REGIONAL ZACATÁN CHIGNAHUAPAN
 AÑO: 2021

FECHA DE APROBACIÓN:
 HOJA: 01 DE: 3

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Nombre del Programa: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL RASTRO REGIONAL
 Unidades(s) Responsable(s): DIRECCIÓN GENERAL DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO
 Costo Total del Programa: \$2 703 000.00

VARIABLE	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO PROGRAMADO												TOTAL	RESULTADO ALCANZADO EN EL AÑO
			REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VARIABLE 1	Número de reclamaciones formales atendidas	atenciones	REALIZADO VARIABLE 1													
VARIABLE 2	Número de reclamaciones formales resueltas	atenciones	REALIZADO VARIABLE 2													

CUMPLIMIENTO FINAL

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación, ¿Por qué no se cumplió o por qué se superó considerablemente la programación?

COMPONENTES

COMPONENTE 1 RECURSO NARRATIVO	Rastro Regional Zacatán Chignahuapan fortalecido.
--------------------------------	---

Indicador

NOMBRE		Atención de mejora en la prestación de servicio de degüello									
DIRECCIÓN A MEDIR		Eficacia		FRECUENCIA DE MEDICIÓN		TRIMESTR		MÉTODO DE CÁLCULO		V1/V2*100	
TIPO DE INDICADOR		Estratégico		TIPO DE FORMULA		Porcentaje		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR HACIA LA META		Ascendente	
LÍNEA BASE				META DEL INDICADOR							
10				2020							
VALOR				AÑO							
				12							

VARIABLE	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO PROGRAMADO												TOTAL	META PROGRAMADA EN EL AÑO
			PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VARIABLE 1	Número de vacantes resueltos	person	PROGRAMADO VARIABLE 1													12
VARIABLE 2	Número de vacantes programados	person	PROGRAMADO VARIABLE 2													12

VARIABLE	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO PROGRAMADO												TOTAL	RESULTADO ALCANZADO EN EL AÑO
			REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VARIABLE 1	Número de vacantes resueltos	person	REALIZADO VARIABLE 1													
VARIABLE 2	Número de vacantes programados	person	REALIZADO VARIABLE 2													

CUMPLIMIENTO FINAL

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación, ¿Por qué no se cumplió o por qué se superó considerablemente la programación?

COMPONENTE 1 RECURSO NARRATIVO	Perspectiva de Género Institucionalizada.
--------------------------------	---

Indicador

NOMBRE		Porcentaje de cumplimiento al plan municipal de igualdad entre hombres y mujeres									
DIRECCIÓN A MEDIR		Eficacia		FRECUENCIA DE MEDICIÓN		SITIO DE		MÉTODO DE CÁLCULO		V1/V2*100	
TIPO DE INDICADOR		Estratégico		TIPO DE FORMULA		Porcentaje		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR HACIA LA META		Ascendente	
LÍNEA BASE				META DEL INDICADOR							
VALOR				100							

VARIABLE	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO PROGRAMADO												TOTAL	META PROGRAMADA EN EL AÑO
			PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VARIABLE 1	Tasa de actividades realizadas	capacitación	PROGRAMADO VARIABLE 1													1
VARIABLE 2	Tasa de actividades programadas en el plan	capacitación	PROGRAMADO VARIABLE 2													1

VARIABLE	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO PROGRAMADO												TOTAL	RESULTADO ALCANZADO EN EL AÑO
			REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VARIABLE 1	Tasa de actividades realizadas	capacitación	REALIZADO VARIABLE 1													
VARIABLE 2	Tasa de actividades programadas en el plan	capacitación	REALIZADO VARIABLE 2													

CUMPLIMIENTO FINAL

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación, ¿Por qué no se cumplió o por qué se superó considerablemente la programación?

COMPONENTE 1 RECURSO NARRATIVO	Contribuir a que el personal del Rastro sea consciente sobre el cuidado del agua mediante la promoción y el uso racional de este recurso natural.
--------------------------------	---

Indicador

Porcentaje de acciones para sensibilizar al personal sobre el uso adecuado del agua									
NOMBRE	Eficacia		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO		V1/V2*100		
DIRECCIÓN A MEDIR	Estratégico		TÍPO DE FORMULA	Porcentaje	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR HACIA LA META		Ascendente		
TÍPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE				META DEL INDICADOR				
0				100					
				2					

Este documento deberá ser entregado en medio digital e impreso



CLAVE: 95-03
ENTIDAD FISCALIZADA: RASTRO REGIONAL ZACATLAN CHIGNAHUAPAN
AÑO: 2021

FECHA DE APROBACION
HOJA: 01 DE: 3

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Nombre del Programa		INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL RASTRO REGIONAL															
Unidad(es) Responsable(s)		DIRECCION GENERAL DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO															
Costo Total del Programa		\$2 763 600.00															
PROGRAMADO.																	
VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO PROGRAMADO												TOTAL	META PROGRAMADA EN AÑO	
			PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1	Total de cuentas registradas para el uso racional del agua		PROGRAMADO VARIABLE 1												1	1	100.00%
VARIABLE 2	Total de cuentas programadas para el uso racional del agua		PROGRAMADO VARIABLE 2												1	1	
CALENDARIO PROGRAMADO														TOTAL	RESULTADO REALIZADO DEL AÑO		
VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT			NOV	DIC
VARIABLE 1	Total de cuentas registradas para el uso racional del agua		REALIZADO VARIABLE 1														% VALOR 1
VARIABLE 2	Total de cuentas programadas para el uso racional del agua		REALIZADO VARIABLE 2														
CUMPLIMIENTO FINAL																	
Evaluación y cumplimiento de las variaciones al cumplimiento de la programación, ¿Por qué no se cumple o por qué se supera considerablemente la programación?																	

ACTIVIDADES

COMPONENTE	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	LA PROGRAMADA												TOTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA ACTIVIDAD	
			PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
C.F. Rastro Regional Zacatlan Chignahuapan y Tototlán	1 Realizar 12 exposiciones sobre el ahorro de agua y contaminación	Exposiciones	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0%
			REALIZADO													0	
	2 Realizar 12 exposiciones sobre el tema de las exposiciones	Exposiciones	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0%
			REALIZADO													0	
	3 Realizar 12 exposiciones fotográficas de las cosas de la zona, miembros	Exposiciones fotográficas	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0%
			REALIZADO													0	
	4 Realizar de actividades	Registros	PROGRAMADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0%
			REALIZADO													0	
	5		PROGRAMADO													0	
		REALIZADO													0		



CLAVE: 95-03
ENTIDAD FISCALIZADA: RASTRO REGIONAL ZACATLAN CHIGNAHUAPAN
AÑO: 2021

FECHA DE APROBACION
HOJA: 01 DE: 3

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Nombre del Programa		INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL RASTRO REGIONAL																
Unidad(es) Responsable(s)		DIRECCION GENERAL DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO																
Costo Total del Programa		\$2 763 600.00																
C.F. PROSPECTIVA DE GENERO INSTITUCIONAL ZACATLÁN	1	Identificar al personal y talleres en el tema los cuántos y equidad de las instituciones del sector mujeres y hombres	planes y talleres	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0%
	2	Realización de talleres de estudio sobre la igualdad de género en medios digitales	campesina	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0%
				REALIZADO													0	
				PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0%
	3	Generar y formar especialistas que permitan el puente de perspectiva de género	especialización	REALIZADO													0	0%
	4	Elaborar registros de las capacitaciones realizadas y dar seguimiento a las mismas	registros	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0%
				REALIZADO													0	
				PROGRAMADO													0	
	5			REALIZADO													0	
	C.F. Contratar a que el personal del rastro sea capacitado en el cuidado del agua mediante la construcción y la utilización de una red de riego natural	1	Capacitación mediante prácticas sobre las técnicas de riego natural en las zonas de riego	prácticas	PROGRAMADO		1	1			1							0
				REALIZADO													0	
2		Elaborar historias de las plantas	registros	PROGRAMADO					1	1		1					0	0%
				REALIZADO													0	
3		Elaborar fotografías de las plantas	evidencia fotográfica	PROGRAMADO					1	1		1					0	0%
				REALIZADO													0	
4				PROGRAMADO													0	
				REALIZADO													0	
				PROGRAMADO													0	
				REALIZADO													0	

ROCIO EDGARDO ORDÓÑEZ FRAY
DIRECTOR GENERAL

C.F. AZUCENA HERNÁNDEZ VELASCO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

-----OCTAVO. - En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto ocho; Presentación y en su caso aprobación de la Actualización del Organigrama de 2021, acto continuo, el C. Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del organismo solicita que quienes estén por la aprobación del punto de estudio, lo manifieste levantando la mano, este punto queda aprobado por unanimidad de 6 votos, quedando de la siguiente manera:

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN

ORGANIGRAMA Y PLANTILLA DE PERSONAL 2021
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



-----NOVENO. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto noveno: actualización del Comité de Administración de Riesgos del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan. Una vez desahogando el punto en estudio, mostrando los cambios a los integrantes de dicho Comité, se somete a votación, mismo que por unanimidad de (6) votos es aprobado y queda de la siguiente manera: -----

RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN

PROPUESTA 2: COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL RASTRO REGIONAL
ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN.

INTEGRANTES DEL COMITÉ.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: ING. RAMON EDUARDO OROPEZA FRANK

SECRETARIO TÉCNICO (PRIMER INTEGRANTE): C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO

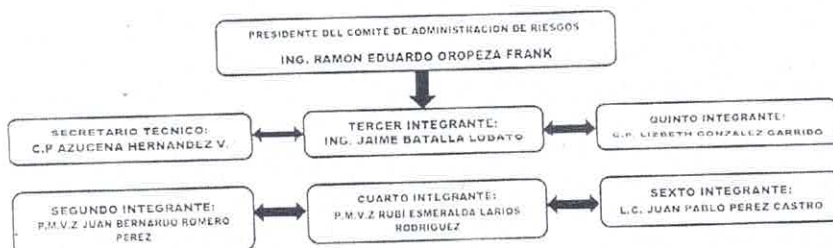
SEGUNDO INTEGRANTE (VOCAL 1º): M.V.Z JUAN BERNARDO ROMERO PEREZ

TERCER INTEGRANTE (VOCAL 2º): ING. JAIME BATALLA LOBATO

CUARTO INTEGRANTE (VOCAL 3º): M.V.Z RUBI ESMERALDA LARIOS RODRIGUEZ

QUINTO INTEGRANTE (VOCAL 4º): L.C. JUAN PABLO PEREZ CASTRO

SEXTO INTEGRANTE (VOCAL 5º): C. ALFREDO GONZALEZ CORTES



-----DECIMO. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto decimo: actualización del Comité de Ética del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan. Una vez desahogando el punto en estudio, mostrando los cambios a los integrantes de dicho Comité, se somete a votación, mismo que por unanimidad de (6) votos es aprobado y queda de la siguiente manera:

RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

PROPUESTA 3: COMITÉ DE ÉTICA DEL RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN.

INTEGRANTES DEL COMITÉ.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA: ING. RAMON EDUARDO OROPEZA FRANK

SECRETARIA EJECUTIVA: L.C. JUAN PABLO PEREZ CASTRO

VOCAL 1: C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO

SUPLENTE: C.P. LIZBETH GONZALEZ GARRIDO

VOCAL 2: P.M.V.Z. JUAN BERNARDO ROMERO PEREZ

SUPLENTE: P.M.V.Z. RUBI ESMERALDA LARIOS RODRIGUEZ

VOCAL 3: ING. JAIME BATALLA LOBATO



-----DECIMO PRIMERO. - En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto decimo primero: actualización del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan. Una vez desahogando el punto en estudio, mostrando los cambios a los integrantes de dicho Comité, se somete a votación, mismo que por unanimidad de (6) votos es aprobado y queda de la siguiente manera:

RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

PROPUESTA 1: COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN.

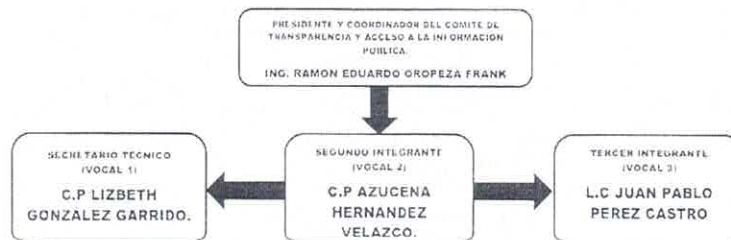
INTEGRANTES DEL COMITÉ.

PRESIDENTE Y COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA: ING. RAMON EDUARDO OROPEZA FRANK

SECRETARIO TECNICO (VOCAL 1): C.P. LIZBETH GONZALEZ GARRIDO

SEGUNDO INTEGRANTE (VOCAL 2): C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO

TERCER INTEGRANTE (VOCAL 3): L.C. JUAN PABLO PEREZ CASTRO



DECIMO SEGUNDO. - El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto decimo segundo: Presentación y aprobación de Movimientos al Presupuesto, correspondientes al mes de marzo de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado.



RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN **Pebila**

Poliza: P00058 Del 01/03/2021

Fecha: 17 de marzo 2021
hora de impresión: 10:04 a.m.
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio 3 (Traspaso) Ejercicio: 2021 ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO

No.	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-0525-201-2921-1	Materiales e insumos de impresión	\$5,000.00		Materiales e insumos de impresión
0002	8220-141-0525-201-2921-1	Gastos de oficina		\$5,000.00	Materiales e insumos de impresión
0003	8220-141-0525-201-2921-1	Materiales e insumos de impresión		\$5,000.00	Materiales e insumos de impresión
0004	8220-141-0525-201-2921-1	Gastos de oficina		\$5,000.00	Materiales e insumos de impresión
Sumas iguales =>			\$5,000.00	\$5,000.00	



RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN **Pebila**

Poliza: P00059 Del 01/03/2021

Fecha: 17 de marzo 2021
hora de impresión: 10:49 a.m.
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio 4 (Traspaso) Ejercicio: 2021 ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO

No.	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-0525-201-2921-1	Materiales e insumos de impresión	\$500.00		Materiales e insumos de impresión
0002	8220-141-0525-201-2921-1	Gastos de oficina		\$500.00	Materiales e insumos de impresión
0003	8220-141-0525-201-2921-1	Materiales e insumos de impresión		\$500.00	Materiales e insumos de impresión
0004	8220-141-0525-201-2921-1	Gastos de oficina		\$500.00	Materiales e insumos de impresión
Sumas iguales =>			\$500.00	\$500.00	

DECIMO TERCERO. - El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto décimo tercero: Presentación y aprobación de Movimientos al Presupuesto, correspondientes al mes de abril de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado.



RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN **Pebila**

Poliza: P00081 Del 01/04/2021

Fecha: 17 de marzo 2021
hora de impresión: 10:43 a.m.
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio 7 (Traspaso) Ejercicio: 2021 ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO

No.	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-0525-201-2921-1	Materiales e insumos de impresión	\$500.00		Materiales e insumos de impresión
0002	8220-141-0525-201-2921-1	Gastos de oficina		\$500.00	Materiales e insumos de impresión
0003	8220-141-0525-201-2921-1	Materiales e insumos de impresión		\$500.00	Materiales e insumos de impresión
0004	8220-141-0525-201-2921-1	Gastos de oficina		\$500.00	Materiales e insumos de impresión
Sumas iguales =>			\$500.00	\$500.00	



RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN **Pebila**

Poliza: P00082 Del 01/04/2021

Fecha: 17 de marzo 2021
hora de impresión: 10:50 a.m.
Página: 1

Concepto: Gasto Modificado Folio 8 (Traspaso) Ejercicio: 2021 ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO

No.	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-141-0525-201-2921-1	Materiales e insumos de impresión	\$380.21		Materiales e insumos de impresión
0002	8220-141-0525-201-2921-1	Gastos de oficina		\$380.21	Materiales e insumos de impresión
0003	8220-141-0525-201-2921-1	Materiales e insumos de impresión		\$380.21	Materiales e insumos de impresión
0004	8220-141-0525-201-2921-1	Gastos de oficina		\$380.21	Materiales e insumos de impresión
Sumas iguales =>			\$380.21	\$380.21	

-----DECIMO CUARTO. - El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto décimo cuarto: Presentación y aprobación de Movimientos al Presupuesto, correspondientes al mes de mayo de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado.-----



RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Pebila

Póliza: P00118 Del 01/05/2021

Fecha y hora de impresión: 21/05/2021 16:49 a.m.

Concepto: Gasto Modificado Folio: 9 (Traspaso) Ejercicio: 2021 ACTA DE SESION DE CONSEJO

No. Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
001 4220111-P0205-001-21411	Materiales, útiles y equipos menores de		\$1,500.00	Materiales de oficina
001 4220111-P0205-001-21411	Materiales impresos e información digital	\$1,500.00		Materiales de oficina
001 4220111-P0205-001-21411	Materiales, útiles y equipos menores de	\$1,500.00		Materiales de oficina
001 4220111-P0205-001-21411	Materiales impresos e información digital		\$1,500.00	Materiales de oficina
Sumas iguales =>		3,000.00	3,000.00	

-----DECIMO QUINTO. - El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto décimo quinto: Presentación y aprobación de Estados Financieros, correspondientes al mes de marzo de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado.-----



RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Pebila

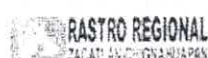
Estado de Actividades
Del 01/mar/2021 al 31/mar/2021

Por: SUPERVISOR
Por: JEFES DE DEPARTAMENTO

Fecha y hora de impresión: 21/05/2021 16:49 a.m.

	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$189,607.50	\$144,265.50
EXERCICIOS	\$0.00	\$144,265.50
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$189,607.50	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$189,607.50	\$144,265.50
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$203,807.22	\$181,755.19
SERVICIOS PERSONALES	\$115,047.07	\$112,114.20
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$19,517.81	\$7,700.00
SERVICIOS GENERALES	\$69,242.04	\$61,920.99
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$203,807.22	\$181,755.19
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$12,100.28	-\$37,489.19

-----DECIMO SEXTO. - El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto décimo sexto: Presentación y aprobación de Estados Financieros, correspondientes al mes de abril de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado. -----



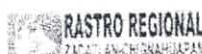
RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Pebla

Estado de Actividades
Del 01/abr/2021 al 30/abr/2021

Del 01/abr/2021 al 30/abr/2021

	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	\$105,554.00	\$127,947.00
Ingresos	\$0.00	\$127,947.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$20,554.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$85,000.00	\$127,947.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$85,000.00	\$127,947.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$105,554.00	\$127,947.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$100,000.00	\$127,947.00
Gastos Personales	\$100,000.00	\$127,947.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00
GASTOS GENERALES	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Perdas	\$100,000.00	\$127,947.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$5,554.00	\$0.00

-----DECIMO SÉPTIMO. - El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto décimo séptimo: Presentación y aprobación de Estados Financieros, correspondientes al mes de mayo de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado. -----



RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN
Pebla

Estado de Actividades
Del 01/may/2021 al 31/may/2021

Del 01/may/2021 al 31/may/2021

	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION	\$105,700.00	\$127,947.00
Ingresos	\$0.00	\$127,947.00
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$15,700.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$90,000.00	\$127,947.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$90,000.00	\$127,947.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$105,700.00	\$127,947.00
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$100,000.00	\$127,947.00
Gastos Personales	\$100,000.00	\$127,947.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$0.00
GASTOS GENERALES	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Perdas	\$100,000.00	\$127,947.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$5,700.00	\$0.00

-----DECIMO OCTAVO.- El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto octavo: Presentación y aprobación de Cédulas de Impuesto Predial, Derechos de Suministro de Agua, Derechos por Registro Civil, Corte de Caja y Flujos de Egresos, correspondientes al mes de marzo de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado.-

-----DECIMO NOVENO.- El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto noveno: Presentación y aprobación de Cédulas de Impuesto Predial, Derechos de Suministro de Agua, Derechos por Registro Civil, Corte de Caja y Flujos de Egresos, correspondientes al mes de abril de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado.-

-----VIGESIMO.- El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto vigésimo: Presentación y aprobación de Cédulas de Impuesto Predial, Derechos de Suministro de Agua, Derechos por Registro Civil, Corte de Caja y Flujos de Egresos, correspondientes al mes de mayo de 2021, el presidente del consejo da lectura a los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado.-

-----VEGESIMO PRIMERO.- El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto vigésimo primero: Presentación y aprobación del Reporte Final de Cédulas de Impuesto Predial, Derechos de Suministro de Agua, Derechos por Registro Civil, Corte de Caja y Flujos de Egresos 2020, el presidente del consejo hace la presentación de los mismos y los somete a votación, mismos que por unanimidad de (6) votos a favor es aprobado.-

-----VIGESIMO SEGUNDO.- Asuntos Generales.- hace el uso de la palabra el Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank informa a los consejeros que le pasado 14 de mayo de 2021, se envió la NOM-194-SSA-2004, que establece la posición de los sellos en los canales, vía whats app a los grupo de tablajeros de la Asociación de Tablajeros de Zacatlán y la Asociación de Tablajeros de Chignahuapan, notificación de la cual no se ha obtenido comentarios con respecto a este punto, por lo que se seguirán marcando las canales como hasta ahora siendo que las normas no son negociables. Punto 22.2 el Director General del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan presenta la gráfica del comportamiento de matanza de haciendo un comparativo de los años 2019, 2020 y 2021, en donde el Rastro se encuentra por debajo del punto de equilibrio que es de 1910 animales, teniendo una pérdida operativa mensual de 716 animales aproximadamente para poder llegar a este punto de equilibrio, lo que quiere decir que lo que se necesita es que: uno es que se hagan los operativos correspondientes por parte de las autoridades correspondientes para que se elimine la matanza clandestina y ese tráfico de animales lleguen al Rastro y otro es que al Rastro se le proporcione un subsidio mensual similar al de \$100,000.00 mensuales aproximadamente para el Rastro mantenerse operando y seguir dando cumplimiento al Decreto de Creación y Reglamento Interno del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, tal como en su momento el Departamento Jurídico de la Secretaría de Salud nos hizo saber que se debe de dar cumplimiento a la Inocuidad y garantizar la salud de los alimentos a la Región. Interviene el PMVZ. Juan Bernardo Romero Pérez, médico encargado de la inspección de los animales y canales y menciona que desde que él está a cargo, en un volumen de matanza de 2183 cerdos, se ha tenido solo 1 incidencia de reclamación, por lo cual no es un argumento que los usuarios digan que el rastro no cuenta con un buen servicio, ya que se está brindando un servicio de calidad. Se hace alusión a que se en estos momentos seguimos operando con el flujo de efectivo que se cuenta y que de seguir con la baja entrada de animales, solo se estaría operando un mes más, ya que se tienen que cubrir gastos corrientes así como los pasivos y la contratación de los Auditores Externos para el ejercicio 2021. A lo que el Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank recalca que mes a mes se les ha pedido la participación de las autoridades, la Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Rural a través del Comité de Fomento y Salud Animal realicen los operativos correspondientes acompañados de, la Fuerza Pública con la finalidad de que toda la matanza de animales se haga a través del Rastro. El Presidente del Consejo de Administración, Ing. Oscar Barrios Herrera hace el uso de la palabra y comenta que por el momento ya no se pueden pedir apoyos a la Presidencia ya que en este momento se encuentran en cierre de periodo, es por ello que se tendría que ver alguna estrategia para que podamos seguir en funcionamiento. Hace uso de la palabra el C. Jenaro Arias López comenta que la caída de la matanza en el Rastro se debe a que cada encargado de las áreas, secretarías no han hecho sus funciones, y que a estos temas se les han dado la

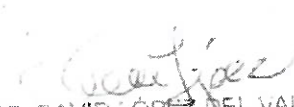
vuelta y se ha prestado más interés a otras cuestiones, la manera de resolver esta situación es que los tablajeros, el Rastro, la Asociación Ganadera hagan lo que les corresponde, así como la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla y la Secretaría de Salud nos apoyen ya que ellos tienen las facultades para poder aplicar la Ley, al igual que pedir el apoyo de los municipios. Comenta que se han tenido pláticas con los jueces de paz, presidentes auxiliares y medios de comunicación sobre llevar sus animales al Rastro, pero solo se han quedado en plática porque no se ha obtenido la respuesta deseada. En cuestión a las Guías de Tránsito esta la oficina trabajando en los horarios establecidos, únicamente se les pide que vayan con la documentación requerida y oficiales, los folios de dichos documentos deberán ir en color rojo y sellos legibles, que la documentación que comprueba la propiedad sea en original, firmas y sellos en original, que vaya especificado el destino y la descripción del animal, para tener su documento de compra-venta se tiene que hacer con su juez de paz o en su defecto en la Asociación Ganadera. La oficina de SINIGA está trabajando al 100% para que vayan a tramitar las Guías de Tránsito, pero desgraciadamente se ve poco interés de los productores, es por ello que se le pide a Desarrollo Rural se les apoye desde el ámbito de su competencia para que siga funcionando la oficina de SINIGA y se tenga el control más estricto del ganado y evitar muchas cuestiones como lo es el abigeato, a la administración del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan se le hizo llegar un oficio donde mes a mes se tendrá que estar reportando a la oficina de SINIGA la cuestión de los aretes del ganado que haya sido ingresado al rastro para su sacrificio. Retoma la palabra el Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank, comentando que el Sistema de Unidad de Inteligencia Sanitaria de la SDR, se ha estado actualizando al día y tenemos claro que por cada Guía de Tránsito que se emite, sabemos cuánto ganado llega al Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan y cuánto ganado no llega al mismo, por lo cual le solicito a la SDR (Secretaría de Desarrollo Rural) cual es la relación de ganado que no está llegando al Rastro con respecto a lo que nosotros estamos reportando en el sistema y cuál va a ser la determinación o el plan de acción por parte de la SDR y del Comité para que se arregle el tema del tráfico de animales, que particularmente la Guías de Tránsito que emiten en Zacatlán acaban en Huachinango o en algunos otros lados y hasta el momento no sabemos que procedimiento se va a tomar. Hace uso de la palabra el MVZ Arturo Hernández Amaya comenta que para ellos es muy importante la rastreabilidad y trazabilidad, desde el momento que sale un documento de un centro expedidor ya sea la Asociación Ganadera Local, por lo que es de interés llegar hacia el destino del animal ya sea Rastro o UPP (Unidad de Producción Pecuaria). comenta que es muy claro que se debe de actuar conforme a la ley, se tienen que ordenar las carnicerías, hay que cumplir con la Ley Federal Ganadera y se estará garantizando que el consumidor va a consumir carne certificada, pero es importante asumir la responsabilidad compartida conforme lo que marca la ley, se debe dar seguimiento a las leyes, es por ello que nos debemos acatar a lo que nos marca y rige la ley, que debe haber un ordenamiento de las carnicerías que están funcionando y estas a su vez deben de cumplir con su licencia de funcionamiento es por ello que el municipio se debe hacer participe para la generación de un padrón de carnicerías y un reglamento municipal comercial se tiene que cuidar esa parte y se debe de ir trabajando de la mano pero siempre cumplir con la ley, propone ocuparse en conjunto con la Secretaría de Salud del Estado de Puebla, para hacer un plan de trabajo para los operativos, de igual manera enviarán una propuesta de solución en la próxima Sesión de Consejo de fecha 21 de julio de 2021, externó también que las Guías de Tránsito que expiden las Asociaciones Ganaderas no tienen costo, lo que piden estas instituciones son cuotas sociales que les ayudan a solventar los gastos como lo son: renta, luz, pago a sus empleados y servicios; hace uso de la palabra la Ing. Norma Leticia Arroyo Rojas y externa que por el momento la Secretaría de Salud actúa mediante solicitudes o denuncias, de esta manera se requiere ver cuál es el universo de los rastros clandestinos para que puedan actuar de alguna manera, se tendrá que enviar una denuncia hacia la Secretaría de Salud en donde se especifique el nombre del establecimiento y ubicación de los Rastros clandestinos, no aplica para casas habitaciones, esta denuncia la tendría que enviar la Dirección de Desarrollo Rural, comenta que a los establecimientos solo les revisan las condiciones sanitarias según la Norma NOM-251-SSA-1, también se puede hacer un registro de las carnicerías que se pretenden revisar, para saber si la carne que tienen proviene del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, para eso se requiere contar con la siguiente información como es: Razón Social, calle, número, colonia, y código postal. Comenta el Ing. Oscar Barrios Herrera que en la siguiente sesión de

consejo se volverá a tomar en consideración este punto. Hace uso de la palabra el Director del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank, le comenta a la Ing. Norma Leticia Arroyo Rojas que se le hizo la contestación del Requerimiento Administrativo de 2019 al Departamento Jurídico, además se manifiesta que toda notificación legal al Rastro sea dirigida a la dirección del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, a lo que comenta la Ing. Norma Leticia Arroyo Rojas es un tema que no se puede tomar en las Sesiones de Consejo por el tema complicado que es, esta información deberá tocar con el departamento jurídico, de igual manera de comenta que los cerdos de más de 150 kg se cortará la canal a la mitad con la finalidad de salvaguardar la integridad de los operarios que entregan las canales, se enviará oficio informando a los introductores o tablajeros. Respecto **el punto 22.7** el Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank hace el uso de la palabra, comenta que se han dado infracciones por parte del personal del Rastro y de los usuarios con respecto al Art. 14 fracc, II y al capítulo V, art. 54, fracc, IV, del Reglamento del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan, en cuanto al tema de dar dadivas a los responsables del andén, para que manipulen los canales de acuerdo a los intereses de los usuarios, esto ha derivado en la recisión de las actividades de personal del Rastro conforme a reglamento interno, hemos identificado y se está generando un padrón de los introductores y/o tablajeros que están buscando dar dadivas al personal del Rastro con el ánimo que les den vísceras que pertenecen a otros introductores entre otras cuestiones, este padrón se estará presentando en la siguiente sesión de consejo fecha 21 de julio de 2021, para que los miembros del Consejo de Administración tomen las medidas pertinentes, ya que se está infringiendo el reglamento que tiene como objeto normar este Organismo, dentro de estas faltas existe la que en su momento cometió el MVZ Mariano G Carbajal Luna Médico sanitarista y Subdirector Operativo, sobre la autorización de salida de canales del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan sin haberse efectuado el respectivo cobro de refrigeración, el cual asciende a un monto de \$8,370, cantidad que no fue cubierta por el tablajero con #32 de nombre Manuel Soto Ibarra, quien está registrado ante el rastro dentro de la Asociación de Tablajeros de Zacatlán, A.C. ni por el responsable MVZ Mariano Gabino Carbajal Luna quien en su momento fue el responsable en estructura organizacional de la autorización de la salida de dichos canales, se envió expediente completo en fecha 15 de febrero del 2021 al presidente del consejo de Administración Ing. Oscar Barrios Herrera con todos los soportes respectivos, (actas administrativas, oficios, minutas de trabajo) por lo que se comentó al consejo para que ratifique conforme a reglamento interno del rastro, que el director general en sus facultades, de apertura a la denuncia penal en contra del funcionario público Mariano Gabino Carbajal Luna, ante la fiscalía especializada anticorrupción del Estado de Puebla para su procedimiento a lo que la Ing. Norma Leticia Arroyo Rojas, representante de la de la Secretaria de Salud comenta que este es un asunto interno y que compete al administrador del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan y que se debe proceder conforme al Reglamento que rige a este Organismo y que al Consejo de Administración se le notifique como es que se procedió, ya que ellos no tienen la facultad como consejeros para dictaminar, por eso es que todo está escrito en las leyes que norman la entidad, los demás consejeros están de acuerdo con esta postura, hace uso de la palabra el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración, pide que se le haga llegar nuevamente por correo el expediente del caso del MVZ Marino G. Carbajal Luna, para considerar una salida alterna al procedimiento judicial. En el punto 22.8 sobre las normativas de Rastros TIF, esta información fue enviada por le MVZ Arturo Hernández Amaya, al grupo de whats app del Consejo de Administración.

----- VIGESIMO TERCERO.- Clausura, Una vez concluidos los puntos del Orden del día, se levanta la presente acta siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día miércoles 23 de junio del 2021, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron.



ING. OSCAR BARRIOS HERRERA
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATLAN PUEBLA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



ING. DAVID LÓPEZ DEL VALLE
COMISARIO PUBLICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



PROF. SENARO ARIAS LOPEZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION GANADERA LOCAL
ESPECIALIZADA DE PRODUCTORES DE OVINOS DE ZACATLÁN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"



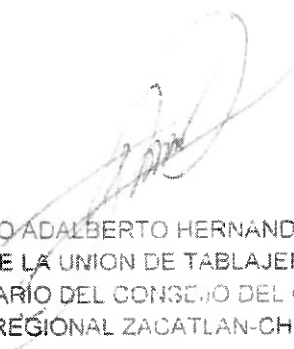
M.V.Z. ARTURO ENRIQUE HERNANDEZ AMAYA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INOCUIDAD
ANIMAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE PUEBLA
SUPLENTE DEL VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



ING. NORMA LETICIA ARROYO ROJAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE SALUD
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O P D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



MVZ VICENTE LOPEZ DOMINGUEZ
ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL DE CHIGNAHUAPAN
VOCAL SUPLENTE DEL CONSEJO DEL O P D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



C. CECILIO ADALBERTO HERNANDEZ VELAZCO
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE ZACATLAN
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O P D DENOMINADO
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"

Las firmas de la presente foja, corresponden al acta de la Sesión Ordinaria de fecha miércoles 23 de junio de 2021, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de (15) fojas utiles incluyendo esta -----